

1 ASIGNATURA ACCIÓN TUTORIAL

Código	41119049	
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	
Módulo	MÓDULO XI - MÓDULO DE OPTATIVIDAD	
Materia	MATERIA XI.6 BLOQUE TRANSVERSAL	
Curso	4	
Duración	SEGUNDO SEMESTRE	
Tipo	OPTATIVA	
Idioma	CASTELLANO	
ECTS	6	
Teoría	ía 4	
Práctica	2	
Departamento	C133 - DIDACTICA	

PREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- El alumnado extranjero deberá acreditar un nivel igual o superior a B1 de español para cursar esta asignatura.
- Carácter presencial de la asignatura.
- Código ético: no se admitirá el plagio académico. La detección del mismo supondrá la imposibilidad de superar la asignatura durante un curso académico completo.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 1 de 10



Recomendaciones

- Se recomienda que el alumnado realice los trabajos y lecturas preparatorios de las clases, que su asistencia a las sesiones presenciales implique una activa y reflexiva participación, procurando llevar un seguimiento y estudio continuo de la asignatura, y que se cumplan las fechas de entrega previstas.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

ld.	Resultados
1.	Colaborar en la elaboración del Plan de Orientación y Acción tutorial.
2.	2. Disponer de instrumentos que le permitan una atención personalizada al alumnado.
3.	3. Coordinarse con el Centro y el Equipo de Orientación para el establecimiento de medidas curriculares y organizativas adaptadas a las necesidades del alumnado.
4.	4. Colaborar en facilitar la transición entre etapas educativas.
5.	5. Establecer pautas de relación con la familia.

COMPETENCIAS

ld.	Competencia	Tipo
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	GENERAL
CEO82	Diseñar y elaborar un plan de orientación y acción tutorial de centro	ESPECÍFICA OPTATIVA

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 2 de 10



PROGRAMA DOCENTE 2017-18

ld.	Competencia	Tipo
CEO83	Conocimiento de actitudes e intereses de cada alumno/a para orientar su proceso de aprendizaje y su toma de decisiones	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO84	Coordinación de actividades de enseñanza-aprendizaje y de su evaluación a través del equipo docente	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO85	Atención a la dimensión personal en las relaciones con el alumnado	ESPECÍFICA OPTATIVA

Q CONTENIDOS

- 1. Condicionantes legales y organizativos de la acción tutorial: El Plan de Orientación y Acción Tutorial y las necesidades de los docentes.
- 2. La incorporación e integración en el aula y en el Centro como función de la tutoría.
- 3. La personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje: de la individualización a la atención a la diversidad.
- 4. El seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- 5. La coordinación con el profesorado y con el Equipo de Orientación: medidas curriculares y organizativas.
- 6. La colaboración con la familia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 3 de 10





Criterios generales de evaluación

Los criterios fundamentales se centran en la participación en el proceso de enseñanzaaprendizaje y en el dominio de las competencias asignadas.

En cuanto a los criterios de valoración de las actividades, trabajos y prueba escrita individual serán los siguientes:

- Comprensión y dominio de los aspectos conceptuales de la asignatura y profundidad en el análisis de los mismos.
- Uso y dominio del material bibliográfico y audiovisual de trabajo.
- Nivel de elaboración y exposición de ideas y argumentos propios.
- Capacidad de desvelar y establecer vínculos y relaciones entre ideas y conceptos.
- Rigor científico y metodológico de las aportaciones y producciones propias.
- Crítica razonada.
- Estilo propio y creatividad en el contenido de las aportaciones y producciones propias.
- Precisión formal en las citas y referencias bibliográficas y digitales utilizadas.
- Claridad expositiva, adecuada expresión gramatical y corrección ortográfica.
- Compromiso con el trabajo y cumplimiento de acuerdos y plazos.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 4 de 10



Procedimiento de calificación

- La calificación final se obtendrá de las notas ponderadas procedentes de:
- o Prueba escrita individual: 50%.
- o Trabajos en grupo: 25%.
- o Trabajos individuales: 20%.
- o Observación directa e información del alumnado: 5%.
- Para aprobar la asignatura el alumnado deberá superar todas y cada una de las Tareas/Actividades de Evaluación con una puntuación mínima de 5.

IMPORTANTE:

- La asistencia es obligatoria dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella. Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% establecido y/o la carencia de trabajos solicitados o de los requisitos de participación señalados, impedirán la aprobación de la asignatura requiriendo de un plan de trabajo específico a presentar en la siguiente convocatoria a la que tuviera derecho.
- Los alumnos suspendidos en la primera convocatoria que hayan cumplido con todos los requisitos de participación, mantendrán la calificación de los trabajos prácticos (aprobado o suspenso) hasta la finalización del siguiente curso académico, debiendo completar la nota para aprobar con la calificación de la prueba final.

El alumnado que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria o no se presente a esta, podrá presentarse a un examen global de la asignatura, consistente en una o más actividades de evaluación, en la convocatoria oficial del siguiente semestre y siguientes, dentro del mismo curso académico. Así, en las asignaturas del primer semestre podrán realizarlo a partir de junio y en las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reduccción en la nota obtenida.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 5 de 10



Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos		
Informe adicional que proporciona el alumno o el grupo respecto a su aprendizaje.	Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.		
Participación e implicación en el aula.	Observación directa del alumnado en su participación y aportaciones en el aula.		
Trabajo en grupo: actividades, trabajos, lecturas y documentos elaborados durante el curso.	Trabajo en Grupo. Se ofrecerán una serie de Planes Orientación y Acción Tutorial para ser analizados en clase, elaborando a partir de ahí reflexiones propias y/o propuestas prácticas alternativas.		
Trabajo individual: actividades,trabajos, lecturas y documentos elaborados durante el curso.	Trabajos Individuales. Elaboración de documentos o presentaciones orales que reflejen una producción intelectual autónoma y un aprendizaje significativo de la asignatura.		
Realización de pruebas escritas individuales.	Prueba escrita individual sobre la aplicación de los contenidos de la materia.		

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
MATITO TORRECILLA, RAFAEL	PROFESOR ASOCIADO	Sí

SACTIVIDADES FORMATIVAS

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 6 de 10





UCA	Universidad de Cádiz
------------	-------------------------

Actividad	Horas	Detalle	
01 Teoría	32	MÉTODO EXPOSITIVO Presentación, exposición, análisis o conclusión de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.	
		APRENDIZAJE COOPERATIVO. - Exposiciones de los trabajos de los grupos seguidos por el debate. Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas.	
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	TALLERES Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesorado para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.	
		RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. - Preparación en grupo de lecturas y propuestas de actuación fundamentadas para entregar y/o exponer en clase. - Exposiciones de los trabajos de los grupos seguidos por el debate. Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas.	
10 Actividades formativas no presenciales	89	TRABAJO AUTÓNOMO: - Visualización de material audiovisual, búsquedas bibliográficas, análisis de pruebas y materiales, lecturas recomendadas, preparación de tareas para desarrollo en el aula, estudio autónomo.	
		APRENDIZAJE COOPERATIVO: - Elaboración de un Programa de Orientación y Acción Tutorial (POAT), en pequeño grupo (máximo 4 miembros, salvo que haya circunstancias que aconsejen aumentar el número).	

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 7 de 10



Actividad	Horas	Detalle
11 Actividades formativas de tutorías	3	TUTORÍAS: - Sesiones de interacción y actividad del docente con el alumnado o con el grupo que permite facilitar la elaboración significativa del conocimiento a través de la resolución de dudas y aclaraciones.
12 Actividades de evaluación	3	EVALUACIÓN: - Realización de pruebas escritas. - Preparación de informes, ensayos y trabajos orales y/o escritos individuales y/o grupales empleados para el seguimiento del proceso de aprendizaje. - Elaboración de trabajos o informes vinculados a las actividades prácticas.
13 Otras actividades	7	 Otras actividades propuestas por el profesorado para ampliar y concretar el conocimiento de la asignatura. Asistencia a conferencias impartidas por expertos en la materia. Actividades formativas propuestas por la Facultad y por la Universidad. Estudio autónomo del alumnado.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

ALONSO TAPIA, Jesús (1997): Motivar para el aprendizaje. Teorías y estrategias.

Barcelona: Edebé.

ÁLVAREZ, Manuel y BIZQUERRA, Rafael (coords.) (2005). Manual de orientación y tutoría.

Barcelona: Wolters Kluwer.

ANGULO, Araceli. (2003). La tutoría en educación primaria: manual de ayuda. Barcelona: Cisspraxis.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 8 de 10

Código Seguro de verificación:rlklxMfER8GhDqqXpb5iSA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	FIRMADO POR MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO			30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	rlK1xMfER8GhDqqXpb5iSA==	PÁGINA	8/10

rlK1xMfER8GhDqqXpb5iSA==





ARGÜÍS, Ricardo (2001). La acción tutorial: el alumnado toma la palabra. Barcelona: Graó.

ARNÁIZ, Pere (2001). La tutoría, organización y tareas. Barcelona: Graó.

BOZA, Ángel y otros (2000). Ser profesor, ser tutor. Huelva: Hergue.

CAMPOY, Tomás Jesús y PANTOJA, Antonio (2000). Orientación y calidad docente. Madrid. EOS.

CAÑAS, Antonio, CAMPOY, Tomás Jesús y PANTOJA, Antonio (2005). La función tutorial: valoración y necesidades del profesorado. *Bordón: Revista de Orientación Pedagógica*, vol. 57, º 3, pp. 297-314.

GÁLVE MANZANO, José Luis y GARCÍA PÉREZ, Eladio Manuel (1992). *La acción tutorial*. Madrid: CEPE.

LARA, Antonio (2008). *Orientación y Tutoría en el marco de la acción educativa*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

LEÓN DEL BARCO, Benito y otros (2005). *Técnicas de aprendizaje cooperativo en contextos educativos*. Badajoz: Abecedario.

LONGÁS, Jordi y MOLLÁ, Nuria (2007). La escuela orientadora. La acción tutorial desde una perspectiva institucional. Madrid: Narcea.

MARTÍN, Elena y MAURI, Teresa (coords.) (2011). *Orientación Educativa. Atención a la diversidad y educación inclusiva.* Barcelona: Graó.

MARTÍN, Xus y otros (2003). Tutoría: Técnicas, recursos y actividades. Madrid: Alianza.

MEC (1992). Orientación y Tutoría. Madrid: MEC.

PANTOJA, Antonio, CAMPOY, Tomás Jesús y CAÑAS, Antonio (2003). Un estudio multidimensional sobre la orientación y la acción tutorial en las diferentes etapas del Sistema Educativo. *Revista de Investigación Educativa*, vol. 21, nº 1, pp. 67-91.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Serafín. (1993). La tutoría en los centros docentes. Manual del profesor tutor. Madrid: Escuela Española.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 9 de 10



PROGRAMA DOCENTE 2017-18

SOLA MARTÍNEZ, Tomás y LÓPEZ SÁNCHEZ, Manuel (coords.) (2008). El Plan de Orientación y Acción Tutorial en Educación Infantil y Primaria. Recursos prácticos para su programación y ejecución. Madrid: Universitas.

STEINDL, Nora (2010). *Tutoría y prevención de situaciones de violencia: intervención y prácticas de ciudadanía*. Buenos Aires: Noveduc.

TORRES, Jurjo (1991). El currículum oculto. Madrid: Morata.

TORRES, Jurjo (2011). La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar. Madrid: Morata.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

PROGRAMA DOCENTE 2017-18

Página 10 de 10